

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.421

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Jueves 31 de Octubre de 1895.



J. POUJADE, fotógrafo parisién

ESTABLECIMIENTO FIJO EN BURGOS

SAN JUAN, 35

TELÉFONO, 118

Especialidad en ampliaciones inalterables al carbón, pintadas al óleo en colorido y al claro-oscuro. Treinta y cinco años de práctica es la mejor garantía que esta acreditada casa pueda presentar al público, después de las muchas recompensas conquistadas en todas las Exposiciones extranjeras y nacionales.



Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos. Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Se vende un oficio de procurador. El que desee adquirirle puede dirigirse a esta administración, donde se le informará.

Para el día de Todos los Santos

Inscripciones sobre cintas, pensamientos y demás atributos, en oro, plata, aluminio, en la fábrica de libros rayados y talleres de encuadernaciones de Rufino S. González.

Huerto del Rey, 2, 4 y 6. Se necesita una mujer formal que desee hacer las veces de niñera, siendo lo mismo que sea de esta población que de fuera de ella, siempre que tenga buenas referencias. Pueden dirigirse a la Administración de este periódico, donde informarán.

GRAN COLECCIÓN DE CORONAS FÚNEBRES

Desde 4 pesetas hasta 200 en 'La Soledad', agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono número 14.

Se han recibido las últimas novedades de París, en pluma, raso, terciopelo y porcelana.

Esta casa se encarga de alumbrar y decorar los nichos y sepulturas en el día de los Santos, recibiendo los encargos hasta el día 31 del corriente mes.

LA SOLEDAD, Lain-Calvo, 30 y 32.

Acaba de llegar el representante de la acreditada casa Charpentier y Constantin, traedor de un variado y bonito surtido de novedades para la próxima temporada de invierno. Se instala en el hotel del Norte.

Se cede un gabinete bien amueblado. Darán razón, calle de San Juan número 33, piso primero.

Cisco superior de rama á 55 céntimos arroba y 60 á domicilio.—Calle del Hospital de los Ciegos, núm. 19.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos



DOMICILIO SOCIAL Madrid, Olózaga, 1, Paseo Recoletos.

Table with financial data: Capital social efectivo, Primas y reservas, TOTAL.

32 años de existencia. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA. Esta gran Compañía que asegura contra los riesgos de incendio... En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotes, Rentes de educación, Rentes vitalicias, Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Ama de cría.—Hace falta: Razón en esta redacción.

Venta de una casa. Se vende la señalada con el núm. 28 de la calle de la Paloma y 21 de la de Sombrerería. Para detalles dirigirse á la calle de Huerto del Rey, números 12 y 14, 2.º derecha.

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA DE Alvarez

8-Plaza Mayor-8.

En este establecimiento se confeccionarán como de costumbre el día de los Santos, los esquitos hucos y panecillos de santo, así como los sabrosos buñuelos de viento y rusos.

LECHE de burra y vaca se sirve á domicilio. Santa Clara, número 6.

Ecós políticos

Carta de Madrid.

Los tenientes generales.—La política.—No hay Consejo.—El duque de Tetuán.—Los estados de América.—Expedición fracasada.—Una conferencia.—La escuadra.—Revista de tropas.—Contrabando de armas.—Una subasta.—Relaciones comerciales.

Estamos como ayer. Sin noticias concretas que comunicar, pero con impresiones múltiples y encontradas que recoger.

Lo más saliente de hoy se refiere á la designación de tenientes generales para Cuba, cuyos nombramientos recaerán seguramente en los señores Pando y Marín. A juzgar por lo que se dijo anoche, hoy la designación es definitiva y mañana ó pasado pondrá el señor Cánovas á la firma de S. M. los correspondientes nombramientos.

Periódico tan bien informado como El Nacional dice hoy muy claramente que esos fueron siempre los candidatos del Gobierno.

El asunto ha dado lugar á no pocos comentarios. Ante todo, no se comprende qué razones ha tenido el Gobierno para variar de criterio en estos últimos días, pensando en nombrar militares de elevada categoría, que antes se consideraban innecesarios, dadas las condiciones de aquella campaña. Además, no se ha olvidado que el propio Martínez Campos mostrase varias veces contrario al envío de tenientes generales, y se tiene por posible que para modificar el Gobierno y el ilustre general su criterio, habrán ocurrido acaso sucesos que expliquen ese cambio de actitud.

Otros afirman que el nombramiento de los generales Marín y Pando es consecuencia de una serie de cablegramas entre Madrid y la Habana, habiéndose llegado á un acuerdo perfecto, puesto que dichos señores se hallan identificados con el gobernador general de Cuba. Esto último no debe ser rigurosamente exacto, porque el general Pando tiene, según parece, criterio algo distinto del que va á ser su jefe, y desde luego puede afirmarse que no es partidario de esos temperamentos de paz y concordia que tanto agradan al Sr. Martínez Campos. Por otra parte, están recientes los discursos que en la Alta Cámara pro-

nunció el general Pando ocupándose de cuestiones antillanas.

Y mientras esto sale á la superficie, sigue en la política el mar de fondo, como estos días pasados. Coajurada, según los perfectos ministeriales, la crisis de que tanto se habló anteayer y ayer, asegúrase que continúa en el seno del Gabinete cierta diversidad de criterio en lo que á Cuba se refiere. No es extraño, pues, que haya habido hoy muchos comentarios en ese sentido, insistiéndose en afirmar que el ministro de Gracia y Justicia es partidario de relevar, ¡nada menos! al general Martínez Campos.

A todo esto, sigue enfermo el señor Cánovas del Castillo, por cuya razón, y quizá por alguna otra que se reserva, no se celebrará mañana el Consejo de ministros presidido por la Reina.

El ministro de Estado me explicó esta tarde á qué obedeció el telegrama de nuestro representante en Washington, diciendo que las noticias que vienen de los Estados Unidos y se publican en Madrid, se transmiten de nuevo á la Unión, sacando partido de ellas los laborantes filibusteros, quienes agitan á la opinión yankee, argumentando que cuando en España se publican noticias que no la favorecen, es prueba evidente de la exactitud de las mismas.

Ocupándose de los telegramas particulares de Valparaíso, dando cuenta de una manifestación contra España, ha dicho que adolecen del defecto de la exageración.

El gobierno chileno es leal á España, y de ello ha dado recientemente muestras.

Lo que hoy se atribuye á Chile, se atribuyó al Brasil y á otras repúblicas americanas, resultando después inexacto, pues todos esos Estados han dado pruebas de consideración á nuestro país.

En cuanto á la campaña que en Valparaíso proyecta hacer el cabecilla Agüero, en pró de los separatistas, el gobierno dice que tiene la absoluta seguridad de que nada conseguirá, como nada ha conseguido en el Perú.

De modo que, á criterio lo que dicen en los centros oficiales, el gobierno no puede temer nada de los Estados de América, cuyas relaciones con nosotros son cordialísimas, y el que diga lo contrario, será tachado de filibustero.

Noticias oficiales dicen que ha fracasado una expedición filibustera que se organizó en Nueva Orleans, gracias á la vigilancia de los agentes españoles.

La expedición habíase organizado en el vapor James Woodhall, y se sabe que los filibusteros han desistido de llevarla á cabo, por cuanto han vendido todos los efectos de armas y municiones que llevaban en aquella embarcación.

El ministro de Marina ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el nuevo jefe de la escuadra vicealmirante señor García de Tudela.

Le ha dado instrucciones reservadas, y esta noche ha salido para Cadiz á hacerse cargo del nuevo puesto que el gobierno le confía.

Según noticias, parece que la escuadra saldrá en breve con rumbo á América, y la insignia del almirantazgo la izará el acorazado Pelayo.

El ministro de Marina ha revistado esta tarde á las dos compañías de infantería de Marina procedentes del Ferrol, y que mañana marchan á Cadiz donde embarcarán para Cuba.

Esta fuerza reveló el espíritu y entusiasmo de que se halla animada, vitoreando con entusiasmo al Rey, Marina, Ejército y á la Patria.

Se han recibido noticias particulares, manifestando que en la Habana se ha descubierto un importante contrabando de armas. Faltan detalles.

Hoy se ha verificado la subasta para la amortización de la Deuda. Después de haberse hablado tanto de esta subasta, se han presentado tres pliegos de Ortueta; uno de 1.000.000 señalando el tipo de 69; otro de otro millón á 88,95 y otro de dos millones á 68,90, y otro pliego del crédito Lyonés de un millón á 69,04. Habiendo señalado el ministro el tipo de 68,75, se declaró desierta la subasta.

El ministro se propone tomar una disposición á fin de que las subastas no queden desiertas, pues las cantidades consignadas para la amortización están en depósito en el Banco de España y no devengan ningún interés, perjudicando esto á los ayuntamientos á los cuales no se les puede extender las correspondientes láminas.

Esta tarde se ha celebrado una conferencia entre los ministros de Estado y Hacienda en la cual se ha hablado bastante de los medios de facilitar nuestra exportación. Además del delegado del ministro de Hacienda para estudiar los mercados extranjeros y que irá acompañado de dos peritos para todo lo que se relacione con los vinos, se enviará otro para que vea la manera de dar salida en los mercados europeos á nuestros frutos verdes.

Cambiaron impresiones acerca de la crisis francesa, por si pudiera afectar el nuevo cambio de ministerio á nuestras relaciones comerciales, cuyas negociaciones iban á comenzar.

La campaña de Cuba

A cubrir bajas.

En el primer vapor correo de Noviembre saldrán para Cuba, con objeto de cubrir bajas, 2.000 soldados de las armas especiales.

El contingente de Caballería lo proporcionarán los 18 regimientos que aún no han dado fuerzas para Cuba.

Del cuarto batallón de Zapadores-minadores se sacarán probablemente, fuer-

sieur Thibandois, he dividido por el contrario mi pequeña fortuna en siete partes iguales, y cada una de mis hijas tendrá sobre poco más ó menos, sin contar el equipo de boda, de diez y ocho á veinte mil francos de dote. —¿Y á vos, mi querido jefe, nada os quedará? —¡Oh! en cuanto á mí, repuso con sencillez el digno padre, nada necesito; mis exigencias son nulas, y siempre me quedará mi hermana, en compañía de la cual espero vivir y morir. —¿De modo, repuso Alberto, á quien la cifra de veinte mil francos había tranquilizado un poco, que si un joven honrado viniese á pedirnos la mano de la señorita Luciana, se la concederíais? —Si fuera como tú dices un joven honrado, sin duda; pero á dónde quieres que vayamos á buscarle? Por aquí no viene nadie, á nadie tratamos; únicamente la casualidad puede hacérselo encontrar, y en la casualidad he confiado siempre muy poco. —Y sin embargo, continuó Alberto, si la casualidad os ofreciese en el momento en que menos lo esperais ese pájaro de especie rara que se llama un joven honrado, ¿le aceptaríais por yerno?

—Por desgracia, mi querido Alberto, no puedo hacer gran cosa por tí; no poseo mas que lo estrictamente necesario para mi familia, y á no ser por el auxilio de mi hermana puedo asegurarte que no sé como lo pasaríamos. Estas palabras produjeron en Alberto una impresión desagradable, pero como no era hombre de desconcertarse fácilmente, prosiguió: —Vamos, querido patrón que cuando se trate de dotar á vuestras hijas... ya teneis tres casi en edad de tomar estado. ¿Cómo vais á hacer entonces para casarlas? —Cierto, amigo mío, exclamó moviendo melancólicamente la cabeza Mr. Thibandois, no creas que deja de inquietarme lo que acabas de decir: á menos que mis hijas hallen marido por su linda cara, como suele decirse, temo que se queden para vestir imágenes, sobre todo en esta época en que se casa una mujer, no por lo que en si vale, sino por lo que posee. —¿Con que es decir, murmuró Alberto Chardon con cierto temor, que no podeis dar ni un escudo de dote á esas niñas encantadoras? —No he dicho eso precisamente, repuso mon-

Alberto se apresuró á decir que sí, y Camilo se inclinó en señal de asentimiento. Cuando los dos jóvenes se hubieron mudado de ropa pasaron todos al comedor. Mile. Victoria Athenais se colocó entre los dos convidados, colocó á Luciana á la izquierda de Alberto y á la derecha de Camilo. La cena fué lo que podía ser entre personas que se ven por primera vez; es decir, que la conversación giró sobre asuntos de poco interés. Después Mr. Thibandois y Alberto hablaron de la Hermitiere, el uno con la emoción natural de quien recuerda tiempos más felices, y el otro con la animosidad de quien conservaba odio á la marquesa. —Digais lo que se os antoje, añadió Alberto como dando por terminado el asunto, Mad. de la Hermitiere se ha mostrado con vos ingrata. Todo el mundo lo sabe, todo el mundo lo dijo, y aunque gran señora, la marquesa no merece la estimación de los hombres honrados. Mr. Thibandois enrojeció hasta en lo blanco de los ojos. —Alberto, dijo con dignidad, estimo á la Her-

zas para cubrir las bajas que entre los individuos de dicho Cuerpo se hayan producido en Cuba.

Sorteo de médicos.

Se ha celebrado el sorteo de médicos primeros con destino a los hospitales de la isla de Cuba.

A continuación damos la lista de los que han sido designados por la suerte para tal objeto:

D. Carlos Vieites Perez, D. Luis Verdejo Pareja, don Adolfo Martín Torreblanca, D. Angel Rodríguez Vazquez, D. Saturnino Lucas Carro, D. Juan Algar Macarro, D. José Lorente Gallego, D. Joaquín Hurtado García, D. Eustasio Gonzalez Velasco, D. Celestino Alemani Aznarez, D. David Pardo Raguera, don Venancio Plaza Blanco, D. José García Montorio, D. Miguel Ferrer Jimenez y D. Manuel Martín Salazar.

El azúcar cubano.

The Times inserta noticias de su corresponsal en la Habana diciendo que calcula en unas 620.000 toneladas la producción de azúcar en Cuba en la próxima zafra, y atribuye la baja comparada con la producción anterior más que a los insurrectos a las sequías seguidas de los daños producidos por el temporal.

164 enfermos.

Según autorizadas referencias, la columna de que habla el telegrama oficial de Cuba, que ha tenido 164 enfermos en una sola operación, constaba de 500 hombres.

Nuevo alimento del ganado

Nueva planta forrajera que prospera en todos los terrenos que no sean húmedos. Resiste así mismo las altas temperaturas de calor como la del frío. Vegeta y prospera perfectamente en terrenos de cascajo y pedregosos, en los calcáreos y arenosos, en los de arcilla y pizarra descompuesta y en general en todos los áridos y secos. Esto no es decir que desdén los mejores y fértiles, con tal que sean secos ó que no se encuentren aguas estancadas a una profundidad de cuatro metros. El mejor es un terreno de subsuelo permeable y virgen.

Si se confirman las excelencias que nos cuentan del «Lathyrus sylvestris» de Wagner, es un descubrimiento tan importante, muy particularmente para España, como lo fué el de la patata.

Todo el ganado lo come con avidez, lo mismo el vacuno, que el lanar, que el caballar, de cerda, etc., etc. Hasta las abejas encuentran en su florecencia alimento para una cosecha de rica miel.

No debe confundirse el «Lathyrus sylvestris» común con la planta perfeccionada por el profesor Wagner, quien a fuerza de largos é inteligentes experimentos de ingertos, ha logrado alejar por completo del nuevo forraje las substancias amargas ó alcaloides tan perniciosas al ganado que aquella contiene.

El «Lathyrus sylvestris» de Wagner despues de los dos primeros años de cultivo, no necesita ningún cuidado ni abono, y puede producir sin interrupción durante 40 ó 50 años grandes cantidades del mejor forraje.

Esta interesantísima planta, tiene una organización especial y distinta de la demás de su género. Sus raíces se desarrollan extraordinariamente profundizando hasta seis ú ocho metros del suelo, de donde se alimentan, mientras sus hojas absorben directamente de la atmósfera el ázoe que necesitan.

Pueden darse varios cortes cada año, según sea el terreno en donde vegeta. En los arenosos, calcáreos y secos, puede producirse anualmente de 5.000 á 6.000 kilogramos de heno por hectárea. En los de mejor calidad, puede calcularse de 6.000 á 10.000 kilogramos, que significa una cosecha de 1.250 á 2.500 kilogramos de Protaina, ó sean materias orgánicas azotíferas, que no las da ninguna de las plantas forrajeras conocidas hasta el día.

Si se quiere cultivar para obtener semilla, dará 150 á 300 kilogramos y más, por hectárea, según el terreno y desarrollo de la plantación.

El forraje se suministra verde ó seco, como el heno, la alfalfa, etc., pudiéndolo conservar y almacenar por los mismos procedimientos que con dichas plantas.

Como la fuerza alimenticia del «Lathyrus» es tan considerable, no conviene emplearlo sino en una proporción de 1/3 ó 1/2 de la cantidad total del forraje.

Para su reproducción se necesitan 6 kilogramos de simiente por hectárea.

UN NUEVO FUSIL

Escelente resultado han dado, según participan á un colega de San Sebastian, las pruebas verificadas en Placencia de un nuevo fusil cuya invención se debe al diputado y oficial de artillería señor Llorens.

Atravesó la bala de este fusil una plancha gruesa de 20 milímetros de acero durísimo, fabricacion Wilhoorth, para cañones.

En sus disparos la penetración máxima del Matíser es de 720 milímetros. Los del fusil Llorens llegaron á 1.460 milímetros.

La velocidad en milímetros del Matíser es de 680 metros. El del señor Llorens alcanzó 1.055 metros.

El alcance del Matíser es de 2.200 metros, y el de Llorens alcanza 5.145 metros.

La velocidad en disparar del Matíser es de 40 por minuto. El fusil Llorens alcanzó 52 disparos.

El peso del proyectil del fusil Matíser es de 11 gramos, y el de Llorens solo de cinco y cuarto.

Las pruebas, pues, han dado un resultado asombroso nunca soñado; y como se ve, supera en condiciones el fusil del señor Llorens al Matíser, solicitado hoy por todos los ejércitos.

Una seta de 19 libras

Nuestro activo corresponsal en la villa de Pampliega nos dá noticia del hallazgo de tan colosal seta en la siguiente forma:

«En el día de ayer (30) fué encontrada por el vecino de esta villa Bernabé Palacín, en término de la misma, una seta buena, de la clase comestible, que pesa 19 libras.

«Tiene la forma de una berza ó repollo de gran tamaño, imitando las hojas varias setas superpuestas, teniendo todas un tronco común.

«Por conducto del que la encontró se remite en el tren correo de hoy á esa capital como cosa curiosa, pues no es solamente el peso con ser asombroso lo que llama la atención, sino la forma caprichosa que tiene.»

En efecto, esta mañana fuimos á la es-

tación del ferrocarril y nos pudimos cerciorar de todo lo que se nos comunicaba por nuestro corresponsal.

El mencionado hongo ha llamado la atención de cuantos le han visto.

Ayuntamiento.

Sesión de ayer

De cuatro y media de la tarde á ocho de la noche duró la sesión celebrada ayer.

A las comisiones se remitieron los documentos que á continuación se relacionan:

Comunicaciones.—De la Comandancia de Ingenieros, participando ser necesario demoler algun trozo de la cerca de los nuevos cuarteles para el desarrollo de las obras y si esto ha de verificarse por el Ayuntamiento ó la Comandancia.

Del arquitecto titular remitiendo certificación de las obras ejecutadas en el nuevo Cementerio.

Del Sr. Administrador de Hacienda, devolviendo un expediente de excepción de venta de un terreno en Villimar, á los efectos del R. D. de 20 de Septiembre último.

Del Director de la Academia de música «Salinas» remitiendo relación de los efectos necesarios para este curso y copia del mobiliario y librería musical.

Instancias.—De doña Luisa Bona, solicitando licencia para construir un edificio en el paseo de la Isla y pidiendo la alineación del terreno. De D. José Pedrosa, pidiendo resolución de la que en unión de otros presentó en Abril último.

Del Arquitecto titular pidiendo una gratificación anual con el fin de no ocuparse más en la dirección de obras particulares.

De D. Zacarías Tobar y D. Pedro Hernando solicitando la devolución de las sumas que han satisfecho por el descuento del uno por ciento como encargados del suministro de carne y pan á los establecimientos de beneficencia.

De D. Román Mestratín, en súplica de que se revoque un acuerdo y se le autorice para construir la alcantarilla que tiene solicitada; de D. Tiburcio Peña pidiendo permiso para cerrar una ventana del edificio adherente á la iglesia de San Lesmes; de D. Luis Sánchez y D. Nicolás Perez de León para reformar la fachada de la casa núm. 32 de la calle de San Lorenzo; y de doña Benita Medrano para colocar un toldo sobre las puertas de la casa núm. 9 de la calle del Mercado.

De los hijos de Santiago Rodríguez en solicitud de que se les abone la factura que acompaña de libros registros facilitados al Juzgado; y de D. Plácido Lopez de Iturralde y D. Teófilo Santos ofreciendo al Ayuntamiento sus servicios profesionales como Notarios por fallecimiento de D. Fernando Monterrubio.

También pasaron á informe varias cuentas; se acordó remitir al señor gobernador civil el extracto de las sesiones celebradas en el mes anterior y quedaron aprobados la distribución de fondos para el mes de Noviembre, algunas cuentas y los siguientes

Dictámenes.—De la comisión de Letrados proponiendo se otorgue poder al abogado del ilustre colegio de Madrid, Sr. D. Francisco Bergamín, para que coadyuve á la Administración en el pleito contra la real orden de 27 de Diciembre de 1893, que declaró mal constituida la congregación de Caballeros del Hospital de la Concepción.

De la de Aguas, participando están

ya realizadas las obras para el suministro de agua al sifón de San Lesmes.

De la especial proponiendo las bases de contrato con la Compañía de Aguas por sus servicios.

De la de Abastos en la instancia de D. Máximo Alonso, industrial en la venta de carbón, en solicitud de que se le permita pesar con su romana.

De la de Caminos y Campos sobre nombramiento de un cabo de peones camineros.

De la de Obras desestimando una instancia de D. Pablo Manero, que suplicaba se le abonase el 5 por 100 en concepto de indemnización por la demora en el pago de obras ejecutadas; en la de don Juan Camel sobre que se le admita como representante de D. Juan Santos, en las obras del nuevo cementerio, acordándose así, y en la comunicación del segundo jefe del sexto cuerpo de ejército participando que la cuadra del cuartel de San Marcial se halla en ruina, acordándose que en ella y en el tejado de dicho edificio se efectúen las obras necesarias.

Dióse cuenta del informe de la comisión de Hacienda en la indicación del señor Navas, relativa á los abusos que comete el arrendatario de pesillos de pesar la fruta.

Sobre este asunto se originó un largo debate, manifestando dicho capitular entre otras cosas, que despues de llamarle la comisión de Hacienda, el arrendatario ha venido cobrando con exceso, faltando así á dicha comisión y al ayuntamiento por lo que proponía que se le lleve á los tribunales, ó de lo contrario que deposite 500 pesetas para responder de lo que ha cobrado de más.

Hablaron los señores Aparicio y Palacios, firmantes del dictamen, exponiendo su creencia de que el arrendatario no ha faltado, porque como ni el ayuntamiento ni la comisión han adoptado aún acuerdo alguno, ha cobrado y cobra, quizá debido á un error que padece al interpretar las condiciones del contrato, un real por pesar cada cesta con fruto y otros 25 céntimos por pesarla sin él. Con el otro real que percibe por hacer las liquidaciones con los vendedores, el ayuntamiento no tiene nada que ver. Por lo anteriormente expuesto, la comisión no puede decir que hay delito para llevarle á los tribunales.

El acuerdo que recayó fué el siguiente:

Que se fije un anuncio para que los vendedores perjudicados vengán á reclamar lo que les haya cobrado el arrendatario de más y se escogite un medio eficaz de hacer efectiva la devolución de lo que ha percibido con exceso.

Sobre la mesa quedaron tres expedientes.

El señor Echevarrieta propuso que se estudie de una vez el lugar definitivo en que han de emplazarse los urinarios y clase de éstos.

Despues de largo debate se autorizó á la comisión de Consumos, á propuesta de su presidente, para adquirir en pública licitación capotes de invierno para todos los empleados del resguardo, debiendo adquirirse también, á instancia del señor Palacios, seis impermeables para los servicios más inmediatos del ramo, que quedarán á disposición de la comisión.

Noticias locales

Se ha elevado al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Vicente Ballesteros An-

tón, vecino de Hoyuelos de la Sierra, contra el acuerdo de la comisión provincial que desestimó la renuncia presentada por el mismo de los cargos de alcalde y concejal de aquel ayuntamiento por optar por el cargo de fiscal municipal de aquel distrito.

En una casa de la calle de San Juan falleció anoche repentinamente un anciano conocido por el apodo del «Concorro.»

En el presente mes se calcula que hay en esta capital un exceso en la recaudación de consumos de 8.000 á 9.000 pesetas sobre igual período del año anterior.

Ya han comenzado las clases en la academia de música «Salinas» de seis á ocho de la noche.

El señor gobernador civil encarga la busca de Engracia Caballero y Santayana, natural de Agüera de Montija, en esta provincia.

Ha sido nombrado capellán interino del establecimiento penal de esta ciudad el presbítero D. Lino Martínez Seco, director que fué del colegio de sordomudos y ciegos de esta ciudad, y que actualmente lo es del de Bilbao.

Nos comunica nuestro corresponsal de Sotillo de la Ribera que ha terminado la vendimia en aquella localidad despues de muchas dificultades para colocar la uva en los lagares.

También es difícil conservar los mostos por falta de envases, pues no bajarán de 30.000 cántaras las que no puedan colocarse además de utilizarse cuantas tinas hay en el pueblo y no pocas pilas.

El vino añejo se vende á 75 céntimos cántara.

Las existencias de este son muy escasas, pues no pasarán de 5.000 cántaras.

En las próximas temporadas de Santo Tomás celebrará el excelentísimo señor arzobispo órdenes mayores y menores.

Las solicitudes de los aspirantes irán acompañadas de los documentos que se expresan en la instrucción vigente.

El día 13 de Noviembre expira el plazo para la presentación de las mismas y el sínodo para examen tendrá lugar el 14 de dicho mes.

Los solicitantes que hubieren residido fuera de la diócesis por más de tres meses explicarán con claridad el punto donde hayan residido, y los que hubieren servido en el ejército expresarán también el cuerpo á que pertenecieron y el tiempo y puntos en que prestaron el servicio.

Anoche falleció en esta ciudad, despues de recibir los Santos Sacramentos, el guardia municipal José Pérez Tobar, que desempeñaba el cargo de escribiente en las oficinas del referido cuerpo.

Ha sido agregado para marchar á Cuba, al batallón expedicionario de Sicilia, D. Francisco Largo y Vargas, capitán que era de la Lealtad; al de Cantabria, D. Serafin Campillo y Noriega, capitán que era del de San Marcial, y al de Bailén, D. Isaac Garcia del Val, comandante de la zona de Burgos, núm. 11, y el capitán del regimiento de San Marcial, D. Lesmes Asenjo Rodríguez.

Se ha concedido por el ministerio de

mitiere; te digo, pues, que no pronuncie el nombre de mi noble señora sino con toda la consideración, todo el respeto debido á su rango, á sus elevadas cualidades.

—Si eso puede agradaos, mi querido principal, repuso Alberto con intención tan doble que le valió una severa mirada de Celestino, yo ofrezco...

—Basta, interrumpió Mr. Thibandois.

El pasante de escribano se mordió los labios.

—¡Me he vendido! murmuró. Reparemos mi falta.

Y á fin de captarse el interés y las simpatías de las jóvenes, entabló una larga digresión sobre la Normandía en general y del ex-administrador en particular. Elogió sus virtudes en todos los tonos de la lisonja como hombre que sabe que con la lisonja se ha de rehabilitar.

Toda la familia escuchó con religiosa gratitud aquella pomposa apología de Mr. Thibandois.

En cuanto al héroe, estaba turbado y confuso. Alberto, pues, tuvo un gran éxito.

Terminada la cena, pasaron de nuevo al salón.

Luciana se puso al piano y cantó con acento dulcísimo un aria de *Guillermo Tell*, y otra de *La*

Judía, mereciendo entusiastas aplausos de Camilo y de Alberto.

Rara vez los dos primos, y Camilo sobre todo, habían oido cantar con más mérito y menos pretensiones.

Así, pues, Camilo escuchaba con gran atención y con alegría de un artista que encuentra algo que le llega al corazón, mientras Alberto contemplaba á la joven con el interés de quien concibe grandes esperanzas.

—¡Este es un excelente partido! pensaba. Quien dice administrador dice hombre de dinero, y maese Thibandois, por más que nos hiciess creer lo contrario, no ha de haber estado por espacio de veinte años sufriendo la lluvia y el sol en las posesiones de la Hermitiere sin resultado.

Mientras Mr. de Ornaus, á ruego de las jóvenes reemplazaba á Luciana en el piano, Mr. Thibandois se llevaba consigo á Alberto al jardín, informándose con paternal solicitud de su situación presente y sus proyectos para el porvenir; de todo en fin lo que podía interesarle.

Mr. Thibandois resumió así la conversación que tuvo con su antiguo dependiente:

—Ciertamente.

—Pues bien, yo le conozco.

—¿Tú?

—Yo mismo, patrón.

—¿Y dónde se halla?

—Le teneis á vuestro lado.

—¿Cómo? ¿Es de tí mismo de quien hablas? preguntó asombrado Mr. Thibandois.

—Sí, querido patrón.

—¿Piensas ya en casarte?

—Es preciso fijarse alguna vez, exclamó Alberto tratando de encubrir con esta vaga respuesta su ambición y torcido deseo.

—Sí, más que fijarse y llegar á un fin, repuso Mr. Thibandois, es preciso tener un principio.

—¿Qué entendéis por eso, querido y venerable patrón?

—Que no tienes ni un escudo con que contar.

—Es mucha verdad, pero sabéis que no soy perezoso, que tengo buen ingenio...

—No lo niego, te he reconocido siempre esas cualidades que son de grande utilidad para tí, pero no basta el deseo y la buena voluntad para mantener á la mujer y los hijos.

la pensión de 50 céntimos de... Juana Sebastián Pala...

ha concedido el empleo de segundo... de la reserva gratuita, al sar...

fué curada en la casa de socorro... de una herida que le causó e...

teniente coronel D. Mariano Pérez... el comandante D. Joaquín Hevia...

Comision provincial ha acordado... en el Hospicio al niño Pedro...

Se ha hecho saber á los interesados... se ha declarado la necesidad de...

Los socios del Apostolado de la ora... celebrarán mañana como primer...

El día 26 del actual falleció en el... de Quemada la maestra de prime...

Mañana, á las ocho de la noche, dar... una gran velada en el Circolo de...

Ernesto González de Linares, Médico Mayor retirado del Cuerpo de Sanidad Militar

Consulta de 11 á 12 de la mañana, especialmente de afecciones pulmonares y cardiacas.

Diario de avisos

Boletín militar Servicio de la plaza para el día 1.º de noviembre de 1895.

Boletín oficial El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Aviso sobre carreteras. Décimaquinta relación de las inscripciones recibidas en la Delegación de Hacienda emitidas á favor de ayuntamientos y corporaciones civiles.

Tribunales

Señalamientos para el día 6 de Noviembre de 1895.—Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D. José Belaustequigoitia con D. Lázaro Gorostizaga y otro, sobre tercera de dominio; ponente, Sr. Mendez; defensores, Licenciado Martínez del Campo y Dr. Alfaro; procuradores, Miegimolle y Herrero; Secretaría de García Rubio.

Audiencia provincial: Causa procedente del juzgado de Bilbao, el Abogado del Estado contra Jorge Guillermo Giro, sobre aprehensión de una caja de perfumería; ponente, Sr. Gómez; Secretaría de Jalón.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra José Martínez y otro, sobre lesiones; ponente, señor Gómez; defensor, Licenciado Fernández Izquierdo; procurador, Gallardo; Secretaría de Monzó.

Instrucción pública

Se ha concedido licencia de un mes para asuntos particulares á doña María Justa Alejandro Díez, maestra de la escuela de párvulos de la villa de Gumiel de Izán, encargándose de dicha escuela, durante su ausencia, doña Carmen Alejandro.

Llegada de viajeros.

Hotel del Norte.—D. Ignacio Releal, de Madrid; D. Pedro Baigal, de Palencia; Mr. Riomeis y señora, de París, y D. Pablo Simonin, de Biarritz.

Hotel París.—D. Angel Laguardia y familia, de Madrid. Hotel Monin.—D. José Alemán y don José Riba Piquer, de Santander; don Fructuoso García, de Valladolid; D. Gregorio Domingo, de Palencia; D. Mariano Salez, de Vitoria, y D. Silvestre Fija, de Valencia.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de María Medina Fonce, de 81 años de edad, General Sanz Pastor 5; Antonia Velez Alonso, de 3, San Lesmes 16; Luisa García Caballos, de 2, Santa Agueda 23, Juan Santillana Grande, de 1, San Juan 18 y 20, y Manuel Isasi González, de 9 meses, San Gil 7.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Quintín. Santo de mañana: LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 694,5, á las tres tarde, 692,9. Temperatura: max. sol, 19,4; max. sombra, 7,1; min. sombra, 2,3 bajo 0; reflector, 3,1 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde N. E.

Ecosin de anoche

Madrid. 400 interior fin de mes. 67'85 exterior. próximo. 67'60 exterior. 78'10 Barcelona. interior fin de mes. 67'65 exterior. 77'30 Londres. exterior. 65'25 Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 3.º izq.

En todas partes y en todas épocas es utilísima la Emulsión Scott. (Desconfiar de las imitaciones.)

El abajo firmado, doctor en Medicina y Cirujía, médico de las secciones de Cirujía del Hospital municipal de esta ciudad. Certifico: Que en todas cuantas ocasiones he tenido necesidad de emplear la Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa he obtenido resultado siempre satisfactorio, como modificador de vicios escrofulosos con especialidad. Burgos 22 diciembre de 1885. Dr. JULIO FERNANDEZ.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo) SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. NOTICIAS DE LA CAMPAÑA Madrid 31—9'45m. 31—9'45 m. Telegrafian de Londres que el ge-

aeral Martínez Campos, en vista de las noticias que suenan darse por algunos periódicos, ha restablecido la censura para los despachos que manden desde Cuba los corresponsales extranjeros. —En breve se dictará el fallo en el proceso que se sigue á los filibusteros que fueron detenidos por una cañonera inglesa. Dícese que el consul yankee ha protestado enérgicamente de la detención de los súbditos norteamericanos que iban en la expedición. —Se confirma la noticia de que ha desembarcado cerca de Guantánamo el cabecilla Céspedes con una caja de armas y municiones.

LA CUESTIÓN ANGLO-VENEZOLANA

De Londres comunican que el gobernador de Para (Brasil) confirma la noticia que ha circulado relativa á que las tropas inglesas marchan por el territorio brasileño con dirección á Venezuela. La noticia ha causado gran sensación.

LOS FILIBUSTEROS

Desde Washington dan cuenta de lo siguiente: Estrada Palma, delegado de la junta filibustera, ha solicitado una audiencia con Cleveland. Dídase con este se la conceda. —Hoy celebrarán en esta capital un nuevo «meeting» los laborantes cubanos. —Los filibusteros insisten en pedir á las autoridades americanas que les permitan efectuar sus trabajos en pró de la campaña separatista.

EL TIEMPO

Madrid 31—10'30 m. Continúa sintiéndose un frío intenso. Anoche llegó el termómetro á marcar cero. En el término de Sevilla han causado grandes destrozos las inundaciones. Se ha desbordado el Guadaira, llegando el agua hasta tres metros de altura en algunas casas.

LA SALUD DE UN CABECILLA.

Madrid 31—10'30 m. 12'15 t. El «generalísimo» Máximo Gómez ha manifestado á los suyos que se le han exacerbado las llagas que tiene en las piernas, por cuya razón, necesita curarse, á cuyo efecto tiene el propósito de marchar en breve plazo á Monte Cristo, en la república de Santo Domingo.

RUMOR DESMENTIDO.

Se ha desmentido el rumor circulado sobre que el cabecilla Antonio Maceo con 2.000 ginetes se haya trasladado á las Villas para impedir las operaciones de la zafra. COMBINACIÓN MILITAR. Madrid 31—12,15 t.

LOTERÍA NACIONAL.

Madrid 31—12,5 t. En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números: Con 80.000 pesetas el número 13.492. Con 40.000 el núm. 18.491. Con 15.000 el núm. 14.537. Con 2.000 cada uno de los números 5.701, 21.332, 7.926, 3.252, 13.682, 17.356, 5.283, 23.424, 4.467 y 15.766. También han sido premiados con 2.500 pesetas los números 13.491 y 13.493. Con 1.000 pesetas los números 18.490 y 18.492. Con 350 id. los números 14.536 y 14.538. Así mismo han sido favorecidos con 500 pesetas los 99 números restantes de la centena del premio primero.

DISENSIONES

Madrid 31—12'50 t. Aumenta la discordia reinante entre los separatistas. Los mambises se quejan de que les faltan los elementos que esperaban. Pero la junta de Nueva York, á su vez, les reerimina porque no hacen nada que sirva de base para obtener recursos. Esto es causa de que, como digo anteriormente, se ahonden las diferencias entre los filibusteros.

El señor Cánovas no ha ido hoy á palacio. Ha despachado con S. M. la Reina el señor duque de Tetuán. El ministro de la Guerra puso á la firma los nombramientos de los generales Pando y Marín para ir á Cuba. Nota.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS. Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo. La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer. Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas. Prontitud, esmero y economía. Venta de tartana valenciana y caballo con sus correspondientes guarniciones. Santa Clara, 12, darán razón.

FARMACIA DE ESCOLAR

AGUA DE SELTZ á 15 cént. sifón. ABONOS: Por 12 sifones. . . . 150 pesetas. Id. 24 id. . . . 250 id. No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

LA SEÑORITA

ESPERANZA LÓPEZ QUINTANILLA DISCIPULA DE LA ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA Y DECLAMACIÓN. Concluida su carrera tiene el honor de poner en conocimiento del público de esta capital, que acaba de abrir en la calle de la Calera, núm. 10, principal, clases diarias y alternas para el estudio del solfeo y piano, en su casa y á domicilio, á precios módicos.

MARMOLISTA Y CANTERO.

ALTARES, LÁPIDAS, PANTEONES, CHIMENEAS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE TRABAJOS PARA IGLESIAS, CEMENTERIOS Y CONSTRUCCIONES EN MÁRMOL Y PIEDRA. PIZARRA PARA TODAS LAS APLICACIONES QUE TIENE ESTE MATERIAL. BALDOSINES HIDRÁULICOS DE LA CASA ESCOPET, FORTUNY Y COMPAÑÍA, DE BARCELONA. Azulejos de cartón-piedra para decoración de habitaciones. ROTULOS ESMALTADOS SOBRE HIERRO. PRECIOS BARATÍSIMOS. RAFAEL GUZMAN, ACERA DE RECOLETOS, G.—VALLADOLID.

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS DE J. ORTIGOSA, SUCESOR DE ORTIGOSA Y ESTEBAN BARRIO GIMENO, 16, BURGOS. Venta de abonos especiales para todos los cultivos, con descuento sobre los precios de tarifa, á pagar el día de San Miguel del año próximo venidero, siempre que se ofrezcan sólidas garantías. Pueden aplicarse antes de la siembra, despues de nacida la planta y en primavera. Preparados para cultivos intensivos, son los únicos capaces de llevar la producción á su límite máximo.

ANTIGUA PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez Acaban de recibirse completos y variados surtidos en géneros de invierno para caballero. Gergas rusas, rizos y pañetes para vestidos y abrigos de señora Lain-Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

Pérdida. En la tarde del día 25 se extravió una perra Setter, de pelo alazan tostado, pechiblanca. Al que la presentare en la plaza de Vega, núm. 24, se le gratificará.

¡Abrigarse!

SASTRERÍA DE A. PANCORBO En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un inmenso surtido de capas, especialidad en corte y confección, como también embozos tanto de terciopelo como de franela á precios sumamente baratos. ¿Queréis ir bien abrigados por poco dinero? pues visitad este establecimiento y quedaréis altamente satisfechos. Pruebas son amores y no buenas razones. No confundirse, Espolon, número 8. (junto al arco de Santa María.)

SASTRERÍA de Luis Barbadillo

ESPOLÓN NÚMERO 20. El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento ofrece al público gran surtido en géneros de novedad para la presente estación. También en ropa hecha está bien surtido. Especialmente en capas muy superiores con vuelo completo. Precios, desde 15 Ptas. una hasta 80.

Quemada.

PLAZA MAYOR, 54. Últimas novedades en artículos para vestidos de señora, gergas, franelas, lanillas y pañetes. Extensas colecciones en géneros para pelerinas y abrigos. Emboceria, patenes, trajes tri-cots y todo lo que se pueda pedir en el ramo de pañería. Precios baratísimos. PLAZA MAYOR, 54.

Hijo de F. Ramos Telez MALAGA. Casa fundada en 1812. Modelo depositado de la botella de esta casa. Creador y exportador de vin de vinos de España. Anticista Imperial, Col. Esta casa tiene los privilegios de invención. 1.º De una máquina azufradora para evitar la fermentación de los vinos ó fomenarlos y clarificarlos sin adiciones de alcohol. 2.º Un clarificante llamado POWERS, el mejor y más barato que se conoce. Se incluyen representantes con residencia fija ó para viajar á la comisión. Representante en Burgos, D. Dieziste Monco, Puebla, 46, Alfacamez.

La modista que habita en el Hotel del Norte, acaba de recibir un surtido de sombreros y capotas, modelos de París. Las señoras que deseen pasar pueden efectuarlo, pues mañana es el último día.

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTOMAGO** e **INTESTINOS**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. **EL.....**

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, náuseas, vómitos, estreñimiento, diarreas, del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 ptas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos, farmacia de Llera y principales.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos		Trenes procedentes de Madrid.		Ferrocarriles de la provincia.		Ferrocarriles de la provincia.		Coches para la provincia.																																																																																																																																																																
Despacho de certificados Por la mañana de 8'30 a 11'30. Por la tarde de 3 a 5'30. Valores declarados y objetos asegurados Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 a 11'30. Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 a 5. Buzones El buzón central se recoge por la mañana a las 4'55, 9'40 y 10'50. Por la noche a las 7'20. Los buzones auxiliares de la población por la mañana a las 8'30 y por las tardes a las tres. Repartos Los carteros salen a repartir por la mañana a las 8 y a las 10,50, y por la tarde a las 5,30. Lista Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 a 10 y por la tarde de 6 y 1/2 a 7.		Trenes procedentes de Madrid. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Expres</th> <th>Expres Sud-Exp.</th> <th>Cor.</th> <th>Mix.</th> <th>Omní.</th> </tr> <tr> <th>reg. m.</th> <th>disc. m.</th> <th>m.</th> <th>m.</th> <th>disc. m.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Villodri.</td> <td>2,53</td> <td>8,39</td> <td>9,47</td> <td>6,03</td> </tr> <tr> <td>Villaquir.</td> <td></td> <td>9,02</td> <td>10,11</td> <td>6,28</td> </tr> <tr> <td>Estepar.</td> <td>10,10</td> <td>9,21</td> <td>10,32</td> <td>6,49</td> </tr> <tr> <td>Quintani</td> <td>11,22</td> <td>9,40</td> <td>10,54</td> <td>7,10</td> </tr> <tr> <td>Burgos.</td> <td>4,56</td> <td>3,48</td> <td>11,38</td> <td>9,59</td> </tr> <tr> <td>Quintap.</td> <td>4,18</td> <td></td> <td>10,41</td> <td>12,53</td> </tr> <tr> <td>Sta. Olall</td> <td>5,39</td> <td>4,37</td> <td>12,16</td> <td>11,15</td> </tr> <tr> <td>Briviesca.</td> <td>5,56</td> <td></td> <td>12,33</td> <td>11,41</td> </tr> <tr> <td>Calzada.</td> <td>5,08</td> <td></td> <td>12,47</td> <td>12,01</td> </tr> <tr> <td>Pancorbo</td> <td></td> <td></td> <td>12,21</td> <td>2,29</td> </tr> <tr> <td>Miranda</td> <td>6,42</td> <td>5,44</td> <td>1,21</td> <td>12,52</td> </tr> </tbody> </table>		Expres	Expres Sud-Exp.	Cor.	Mix.	Omní.	reg. m.	disc. m.	m.	m.	disc. m.	Villodri.	2,53	8,39	9,47	6,03	Villaquir.		9,02	10,11	6,28	Estepar.	10,10	9,21	10,32	6,49	Quintani	11,22	9,40	10,54	7,10	Burgos.	4,56	3,48	11,38	9,59	Quintap.	4,18		10,41	12,53	Sta. Olall	5,39	4,37	12,16	11,15	Briviesca.	5,56		12,33	11,41	Calzada.	5,08		12,47	12,01	Pancorbo			12,21	2,29	Miranda	6,42	5,44	1,21	12,52	Linea de Valladolid a Ariza Trenes procedentes de Valladolid Horas de llegada. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Estaciones.</th> <th>Correo.</th> <th>Mercs.</th> <th>Mers.</th> </tr> <tr> <td></td> <td>1.ª 2.ª</td> <td>1.ª 2.ª</td> <td>1.ª 2.ª</td> </tr> <tr> <td></td> <td>T. y 3.ª</td> <td>y 3.ª</td> <td>y 3.ª</td> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>S. Martín Rubiales</td> <td>6'03</td> <td></td> <td>10'21</td> </tr> <tr> <td>Roa de Duero.....</td> <td>6'18</td> <td></td> <td>10'40</td> </tr> <tr> <td>Castrillo de la Vega</td> <td>6'42</td> <td>M.</td> <td>11'10</td> </tr> <tr> <td>Aranda de Duero..</td> <td>6'58</td> <td>4'50</td> <td>11'30</td> </tr> <tr> <td>Vadocondes.....</td> <td>7'39</td> <td>5'12</td> <td></td> </tr> <tr> <td>La Vid.....</td> <td>8</td> <td>5'39</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Estaciones.	Correo.	Mercs.	Mers.		1.ª 2.ª	1.ª 2.ª	1.ª 2.ª		T. y 3.ª	y 3.ª	y 3.ª	S. Martín Rubiales	6'03		10'21	Roa de Duero.....	6'18		10'40	Castrillo de la Vega	6'42	M.	11'10	Aranda de Duero..	6'58	4'50	11'30	Vadocondes.....	7'39	5'12		La Vid.....	8	5'39		Linea de Valmaseda a la Robla. Trenes ascendentes (Procedentes de Valmaseda) Horas de llegada. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Estaciones.</th> <th>Correo</th> <th>Mixto.</th> </tr> <tr> <td></td> <th>reg. T.</th> <th>disc. T.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bercedo.....</td> <td>7'16</td> <td>12'33</td> </tr> <tr> <td>Espinosa Monteros</td> <td>7'31</td> <td>12'57</td> </tr> <tr> <td>Redondo (ap.).....</td> <td></td> <td>1'17</td> </tr> <tr> <td>Sotoscueva.....</td> <td>7'57</td> <td>1'34</td> </tr> <tr> <td>Pedrosa.....</td> <td>8'16</td> <td>2'24</td> </tr> <tr> <td>Robredo Ahedo....</td> <td>8'34</td> <td>2'58</td> </tr> <tr> <td>Soncillo.....</td> <td>8'47</td> <td>3'19</td> </tr> <tr> <td>Cabañas de Virtus</td> <td>8'57</td> <td>3'38</td> </tr> </tbody> </table>		Estaciones.	Correo	Mixto.		reg. T.	disc. T.	Bercedo.....	7'16	12'33	Espinosa Monteros	7'31	12'57	Redondo (ap.).....		1'17	Sotoscueva.....	7'57	1'34	Pedrosa.....	8'16	2'24	Robredo Ahedo....	8'34	2'58	Soncillo.....	8'47	3'19	Cabañas de Virtus	8'57	3'38	Correos y viajeros. Correos y viajeros. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Punto de destino.</th> <th>Lleg. a Burgos</th> <th>Salida.</th> <th>Puntos de parada y Administración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aranda.....</td> <td>9'30n.</td> <td>5 m.</td> <td>Almirante niñez, 9.</td> </tr> <tr> <td>Salas y Soria.....</td> <td>7'26m.</td> <td>11'30m.</td> <td>S. Pablo, de Puerta.</td> </tr> <tr> <td>Cillerueo.....</td> <td>6 t.</td> <td>8'30m.</td> <td>Valladolid, Posada Santa.</td> </tr> <tr> <td>Melgar y Villadiego</td> <td>10 m.</td> <td>3 t.</td> <td>Merced.</td> </tr> <tr> <td>Pradolungo.</td> <td>4 t.</td> <td>11 m.</td> <td>Id. del Cor.</td> </tr> <tr> <td>Belorado</td> <td>2'45 t.</td> <td>11 m.</td> <td>Id.</td> </tr> </tbody> </table>		Punto de destino.	Lleg. a Burgos	Salida.	Puntos de parada y Administración	Aranda.....	9'30n.	5 m.	Almirante niñez, 9.	Salas y Soria.....	7'26m.	11'30m.	S. Pablo, de Puerta.	Cillerueo.....	6 t.	8'30m.	Valladolid, Posada Santa.	Melgar y Villadiego	10 m.	3 t.	Merced.	Pradolungo.	4 t.	11 m.	Id. del Cor.	Belorado	2'45 t.	11 m.	Id.
Expres	Expres Sud-Exp.	Cor.	Mix.	Omní.																																																																																																																																																																				
reg. m.	disc. m.	m.	m.	disc. m.																																																																																																																																																																				
Villodri.	2,53	8,39	9,47	6,03																																																																																																																																																																				
Villaquir.		9,02	10,11	6,28																																																																																																																																																																				
Estepar.	10,10	9,21	10,32	6,49																																																																																																																																																																				
Quintani	11,22	9,40	10,54	7,10																																																																																																																																																																				
Burgos.	4,56	3,48	11,38	9,59																																																																																																																																																																				
Quintap.	4,18		10,41	12,53																																																																																																																																																																				
Sta. Olall	5,39	4,37	12,16	11,15																																																																																																																																																																				
Briviesca.	5,56		12,33	11,41																																																																																																																																																																				
Calzada.	5,08		12,47	12,01																																																																																																																																																																				
Pancorbo			12,21	2,29																																																																																																																																																																				
Miranda	6,42	5,44	1,21	12,52																																																																																																																																																																				
Estaciones.	Correo.	Mercs.	Mers.																																																																																																																																																																					
	1.ª 2.ª	1.ª 2.ª	1.ª 2.ª																																																																																																																																																																					
	T. y 3.ª	y 3.ª	y 3.ª																																																																																																																																																																					
S. Martín Rubiales	6'03		10'21																																																																																																																																																																					
Roa de Duero.....	6'18		10'40																																																																																																																																																																					
Castrillo de la Vega	6'42	M.	11'10																																																																																																																																																																					
Aranda de Duero..	6'58	4'50	11'30																																																																																																																																																																					
Vadocondes.....	7'39	5'12																																																																																																																																																																						
La Vid.....	8	5'39																																																																																																																																																																						
Estaciones.	Correo	Mixto.																																																																																																																																																																						
	reg. T.	disc. T.																																																																																																																																																																						
Bercedo.....	7'16	12'33																																																																																																																																																																						
Espinosa Monteros	7'31	12'57																																																																																																																																																																						
Redondo (ap.).....		1'17																																																																																																																																																																						
Sotoscueva.....	7'57	1'34																																																																																																																																																																						
Pedrosa.....	8'16	2'24																																																																																																																																																																						
Robredo Ahedo....	8'34	2'58																																																																																																																																																																						
Soncillo.....	8'47	3'19																																																																																																																																																																						
Cabañas de Virtus	8'57	3'38																																																																																																																																																																						
Punto de destino.	Lleg. a Burgos	Salida.	Puntos de parada y Administración																																																																																																																																																																					
Aranda.....	9'30n.	5 m.	Almirante niñez, 9.																																																																																																																																																																					
Salas y Soria.....	7'26m.	11'30m.	S. Pablo, de Puerta.																																																																																																																																																																					
Cillerueo.....	6 t.	8'30m.	Valladolid, Posada Santa.																																																																																																																																																																					
Melgar y Villadiego	10 m.	3 t.	Merced.																																																																																																																																																																					
Pradolungo.	4 t.	11 m.	Id. del Cor.																																																																																																																																																																					
Belorado	2'45 t.	11 m.	Id.																																																																																																																																																																					
		Trenes procedentes de Irún. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Expres</th> <th>Expres Sud-Exp.</th> <th>Cor.</th> <th>Mix.</th> <th>Omní.</th> </tr> <tr> <th>reg. m.</th> <th>disc. m.</th> <th>m.</th> <th>m.</th> <th>disc. m.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Miranda..</td> <td>6,36</td> <td>8,20</td> <td>1,01</td> <td>10,19</td> </tr> <tr> <td>Pancorbo.</td> <td>7,09</td> <td>8,53</td> <td>1,33</td> <td>10,57</td> </tr> <tr> <td>Calzada.</td> <td></td> <td>9,10</td> <td></td> <td>11,19</td> </tr> <tr> <td>Briviesca</td> <td>7,40</td> <td>9,27</td> <td></td> <td>11,48</td> </tr> <tr> <td>Sta Olall</td> <td>8,06</td> <td>9,53</td> <td>2,26</td> <td>12,18</td> </tr> <tr> <td>Quintap.</td> <td>8,29</td> <td>10,15</td> <td>2,47</td> <td>12,45</td> </tr> <tr> <td>Burgos.</td> <td>8,48</td> <td>10,34</td> <td>3,04</td> <td>1,09</td> </tr> <tr> <td>Quintani</td> <td></td> <td>10,55</td> <td>3,21</td> <td>1,17</td> </tr> <tr> <td>Estepar.</td> <td></td> <td>11,09</td> <td></td> <td>1,54</td> </tr> <tr> <td>Villaquir.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>5,50</td> </tr> <tr> <td>Villodrig.</td> <td>9,46</td> <td>11,37</td> <td>3,58</td> <td>6,09</td> </tr> </tbody> </table>		Expres	Expres Sud-Exp.	Cor.	Mix.	Omní.	reg. m.	disc. m.	m.	m.	disc. m.	Miranda..	6,36	8,20	1,01	10,19	Pancorbo.	7,09	8,53	1,33	10,57	Calzada.		9,10		11,19	Briviesca	7,40	9,27		11,48	Sta Olall	8,06	9,53	2,26	12,18	Quintap.	8,29	10,15	2,47	12,45	Burgos.	8,48	10,34	3,04	1,09	Quintani		10,55	3,21	1,17	Estepar.		11,09		1,54	Villaquir.				5,50	Villodrig.	9,46	11,37	3,58	6,09	Trenes procedentes de Ariza. Horas de llegada <table border="1"> <thead> <tr> <th>Estaciones.</th> <th>Correo</th> <th>Mercs.</th> <th>Mers.</th> </tr> <tr> <td></td> <th>1.ª 2.ª</th> <th>1.ª 2.ª</th> <th>1.ª 2.ª</th> </tr> <tr> <td></td> <th>T. y 3.ª</th> <th>y 3.ª</th> <th>y 3.ª</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>La Vid.....</td> <td>7</td> <td></td> <td>9'56</td> </tr> <tr> <td>Vadocondes.....</td> <td>7'17</td> <td>T.</td> <td>10'21</td> </tr> <tr> <td>Aranda de Duero..</td> <td>7'32</td> <td>1'50</td> <td>10'40</td> </tr> <tr> <td>Castrillo de la Vega</td> <td>8</td> <td>2'7</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Roa de Duero.....</td> <td>8'20</td> <td>2'31</td> <td></td> </tr> <tr> <td>S. Martín Rubiales</td> <td>8'35</td> <td>2'50</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Estaciones.	Correo	Mercs.	Mers.		1.ª 2.ª	1.ª 2.ª	1.ª 2.ª		T. y 3.ª	y 3.ª	y 3.ª	La Vid.....	7		9'56	Vadocondes.....	7'17	T.	10'21	Aranda de Duero..	7'32	1'50	10'40	Castrillo de la Vega	8	2'7		Roa de Duero.....	8'20	2'31		S. Martín Rubiales	8'35	2'50		Trenes descendentes. (Procedentes de la Robla) Horas de llegada <table border="1"> <thead> <tr> <th>Estaciones.</th> <th>Correo</th> <th>Mixto.</th> </tr> <tr> <td></td> <th>reg. M.</th> <th>disc. T.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cabañas de Virtus</td> <td>1'47</td> <td>12'21</td> </tr> <tr> <td>Soncillo.....</td> <td>1'58</td> <td>12'59</td> </tr> <tr> <td>Robredo Ahedo....</td> <td>2'11</td> <td>1'17</td> </tr> <tr> <td>Pedrosa.....</td> <td>2'28</td> <td>1'40</td> </tr> <tr> <td>Sotoscueva.....</td> <td>2'47</td> <td>2'7</td> </tr> <tr> <td>Redondo (ap.).....</td> <td></td> <td>2'25</td> </tr> <tr> <td>Espinosa.....</td> <td>3'15</td> <td>2'49</td> </tr> <tr> <td>Bercedo.....</td> <td>3'30</td> <td>3,19</td> </tr> </tbody> </table>		Estaciones.	Correo	Mixto.		reg. M.	disc. T.	Cabañas de Virtus	1'47	12'21	Soncillo.....	1'58	12'59	Robredo Ahedo....	2'11	1'17	Pedrosa.....	2'28	1'40	Sotoscueva.....	2'47	2'7	Redondo (ap.).....		2'25	Espinosa.....	3'15	2'49	Bercedo.....	3'30	3,19	Viajeros exclusivamente. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Punto de destino.</th> <th>Lleg. a Burgos</th> <th>Salida.</th> <th>Puntos de parada y Administración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Covarrubias.....</td> <td>3 t.</td> <td>2 t.</td> <td>Lunes y jueves posada St. M.</td> </tr> <tr> <td>Monasterio.....</td> <td>8'30 m</td> <td>4 t.</td> <td>Martes y viernes nescalle ordin.</td> </tr> <tr> <td>Villadiego</td> <td>3 t.</td> <td>9'30</td> <td>Puente de la Viudas, posada (martes, jueves y sábados)</td> </tr> <tr> <td>Lerma.....</td> <td>3 t.</td> <td>2 t.</td> <td>Prim. Corde. Vega Partera</td> </tr> <tr> <td>Lerma.....</td> <td>3 t.</td> <td>2 t.</td> <td>Vega, Salina</td> </tr> </tbody> </table>		Punto de destino.	Lleg. a Burgos	Salida.	Puntos de parada y Administración	Covarrubias.....	3 t.	2 t.	Lunes y jueves posada St. M.	Monasterio.....	8'30 m	4 t.	Martes y viernes nescalle ordin.	Villadiego	3 t.	9'30	Puente de la Viudas, posada (martes, jueves y sábados)	Lerma.....	3 t.	2 t.	Prim. Corde. Vega Partera	Lerma.....	3 t.	2 t.	Vega, Salina				
Expres	Expres Sud-Exp.	Cor.	Mix.	Omní.																																																																																																																																																																				
reg. m.	disc. m.	m.	m.	disc. m.																																																																																																																																																																				
Miranda..	6,36	8,20	1,01	10,19																																																																																																																																																																				
Pancorbo.	7,09	8,53	1,33	10,57																																																																																																																																																																				
Calzada.		9,10		11,19																																																																																																																																																																				
Briviesca	7,40	9,27		11,48																																																																																																																																																																				
Sta Olall	8,06	9,53	2,26	12,18																																																																																																																																																																				
Quintap.	8,29	10,15	2,47	12,45																																																																																																																																																																				
Burgos.	8,48	10,34	3,04	1,09																																																																																																																																																																				
Quintani		10,55	3,21	1,17																																																																																																																																																																				
Estepar.		11,09		1,54																																																																																																																																																																				
Villaquir.				5,50																																																																																																																																																																				
Villodrig.	9,46	11,37	3,58	6,09																																																																																																																																																																				
Estaciones.	Correo	Mercs.	Mers.																																																																																																																																																																					
	1.ª 2.ª	1.ª 2.ª	1.ª 2.ª																																																																																																																																																																					
	T. y 3.ª	y 3.ª	y 3.ª																																																																																																																																																																					
La Vid.....	7		9'56																																																																																																																																																																					
Vadocondes.....	7'17	T.	10'21																																																																																																																																																																					
Aranda de Duero..	7'32	1'50	10'40																																																																																																																																																																					
Castrillo de la Vega	8	2'7																																																																																																																																																																						
Roa de Duero.....	8'20	2'31																																																																																																																																																																						
S. Martín Rubiales	8'35	2'50																																																																																																																																																																						
Estaciones.	Correo	Mixto.																																																																																																																																																																						
	reg. M.	disc. T.																																																																																																																																																																						
Cabañas de Virtus	1'47	12'21																																																																																																																																																																						
Soncillo.....	1'58	12'59																																																																																																																																																																						
Robredo Ahedo....	2'11	1'17																																																																																																																																																																						
Pedrosa.....	2'28	1'40																																																																																																																																																																						
Sotoscueva.....	2'47	2'7																																																																																																																																																																						
Redondo (ap.).....		2'25																																																																																																																																																																						
Espinosa.....	3'15	2'49																																																																																																																																																																						
Bercedo.....	3'30	3,19																																																																																																																																																																						
Punto de destino.	Lleg. a Burgos	Salida.	Puntos de parada y Administración																																																																																																																																																																					
Covarrubias.....	3 t.	2 t.	Lunes y jueves posada St. M.																																																																																																																																																																					
Monasterio.....	8'30 m	4 t.	Martes y viernes nescalle ordin.																																																																																																																																																																					
Villadiego	3 t.	9'30	Puente de la Viudas, posada (martes, jueves y sábados)																																																																																																																																																																					
Lerma.....	3 t.	2 t.	Prim. Corde. Vega Partera																																																																																																																																																																					
Lerma.....	3 t.	2 t.	Vega, Salina																																																																																																																																																																					

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

IMPRENTA DEL **Diario de Burgos**

Vitoria 16.—Planta baja
TELÉFONO NÚM. 165.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, participaciones de boda, prospectos, recibos, cuadernos talararios, estados, circulares, etiquetas etcétera etc.

Precios económicos.

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, liufatno y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE

MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne.—Chocolate de Peptonas y Peptonas de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52. BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBA A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES.

SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Estreñimiento, Jaquecs, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curas ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 folios)

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diarios admiten las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarío en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

Papel de periódicos.